*Provincia de Tierra del Fuego*
*Antártida e Islas del Atlántico Sur*
*República Argentina*

MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

*"2021- Año del trigésimo aniversario de la Constitución Provincial"*

USHUAIA, 17 SEP 2021

VISTO el expediente E-60102-2021, ÁMBITO MGJDH, del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa por el servicio de mantenimiento y reparación de una motosierra y un generador, bienes dependientes de la Dirección General de Coordinación de Defensa Civil Provincial, perteneciente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos.

Que obra volante de imputación preventiva para atender el gasto del presente ejercicio económico.

Que obra nota de pedido autorizada N° 97/21, según jurisdiccional de compras vigente.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido por la Ley Provincial N° 1015, Articulo 18, Inc. L) los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 417/20, Anexo II y Resoluciones O.P.C. N° 84/20, N° 17/21 y sus modificatorias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 1301 Artículo 13°.

Por ello:

LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.-Autorizar el llamado a la contratación directa por el servicio de mantenimiento y reparación, de una motosierra y un generador, bienes dependientes de la Dirección General de Coordinación de Defensa Civil Provincial, perteneciente al Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, deberá ser imputado a la partida presupuestaria 0507UG, UC0507 e inciso 30000, del ejercicio económico y financiero vigencia.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN. D.G.A.F N° 27 /21.

Ana Dionisia MONTE DE OCA
Directora General de
Administración Financiera
M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gomez Valeria Estefania
Jefe Departamento Mesa de
Entradas Salidas y Registro Zona Sur
M.G.J. y DD.HH

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"*